



Bogotá D.C., 26 de octubre de 2015

Doctor

RAFAEL ANTONIO GONZALEZ GORDILLO

Subdirector Nacional encargado de las funciones de la Dirección Nacional
Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias
Ciudad

Asunto: Informe de Austeridad del Gasto - III trimestre 2015

Respetado doctor:

En cumplimiento del artículo 1 del decreto 0984 de 2012 por medio del cual se modifica el artículo 22 del decreto 1737 de 1998, el cual establece que “Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto”; y con el objeto de hacer seguimiento al cumplimiento de la Directiva Presidencial 06 de 2014 referente al plan de austeridad, me permito presentar informe comparativo de los gastos de funcionamiento correspondientes al tercer (3º) trimestre de 2015, un comparativo con el mismo periodo del año 2014 y la relación de lo gastado en cada rubro de acuerdo con el Plan de Austeridad de la Unidad y lo dispuesto en la Directiva Presidencial 06 de 2014 respecto al ahorro.

Agradecemos la atención a la presente y le reiteramos nuestro compromiso de asesorar y acompañar las acciones de mejora.

Cordial Saludo;

Firmado en Original
NELSON ENRIQUE PIÑEROS
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: Informe de austeridad del gasto – 6 folios

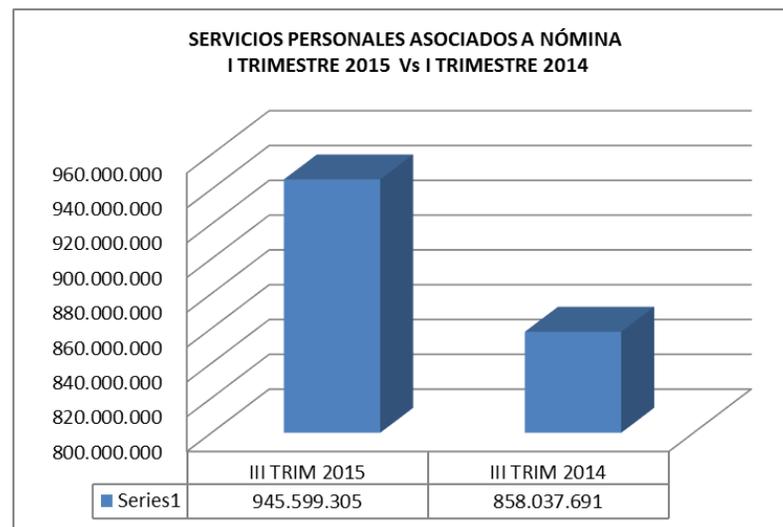
Proyectó: Holger Alberto Mendoza



INFORME DE AUSTRERIDAD DEL GASTO II TRIMESTRE DE 2015

En cumplimiento de las disposiciones dadas por la Presidencia de la Republica respecto a la austeridad del gasto, dentro de las cuales se encuentra la Directiva Presidencial 06 de 2014, la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias emitió la circular 003 de 2015 que establece su plan de austeridad. La Oficina de Control Interno presenta un análisis sobre la evolución de los gastos de funcionamiento sometidos al plan de austeridad para el tercer trimestre de la actual vigencia, en comparación con el mismo periodo del año anterior, así como los valores máximos de gasto permitidos por cada rubro y lo gastado hasta la fecha.

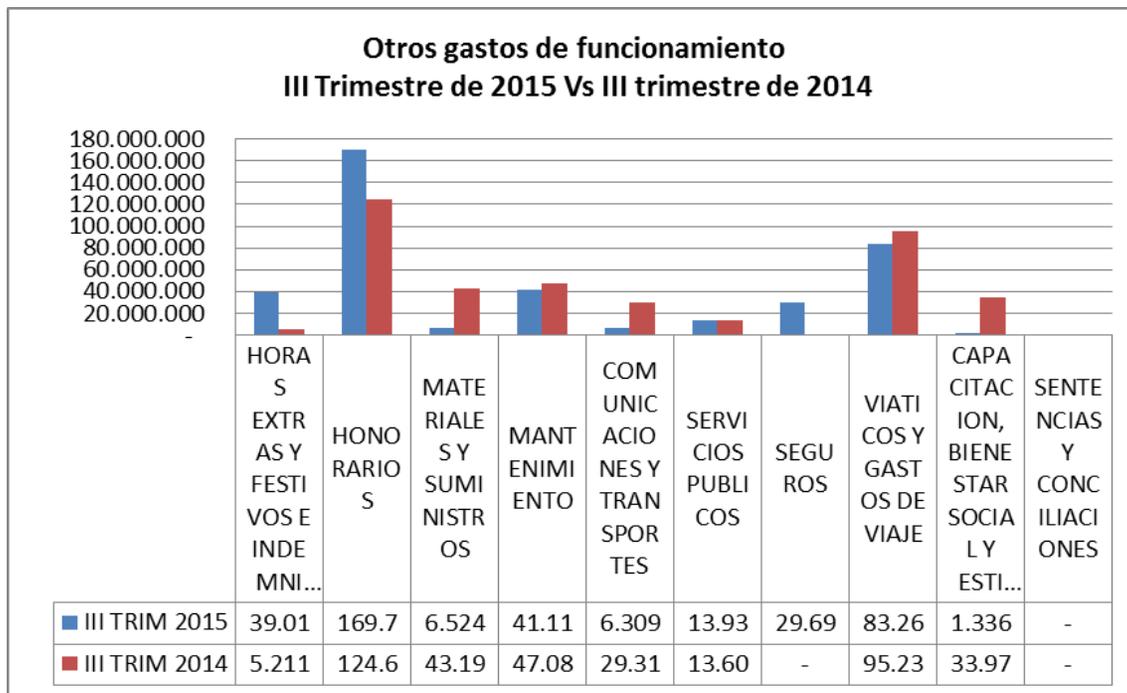
- Acuerdos marco de precio: Durante el tercer trimestre de 2015 se fue necesario realizar ninguna contratación de bienes o servicios que se encuentren suscritos en los acuerdos marco de precio.
- Gastos de Nomina: Los gastos de sueldos de personal en el III trimestre se presentaron de la siguiente forma:



- Sueldos de personal: En el tercer trimestre de 2015 la Entidad presentó pago por este concepto por valor de \$945.599.305, mientras que en el año 2014 fue de \$858.037.691, lo cual representa una variación de \$87.561.614, correspondiente al 10.20% representado principalmente por el incremento salarial para la vigencia

2015. Adicionalmente el incremento se presentó por el retiro de funcionarios lo cual generó su respectiva liquidación.

Los demás gastos de funcionamiento se presentaron de la siguiente manera:



- Horas extras, festivos e indemnización por vacaciones: Se presentó una variación de \$33.803.922, al pasar de \$5.211.543 en 2014 a \$39.015.465 en 2015. Lo anterior, debido al retiro de los funcionarios de la Unidad: Oscar Ibañez, Luis Otero, Marco Alvarez, Gisela Bernal, Mariela Flores, Indira Hernandez, Jorge Moreno, Marcela Ruiz a quienes se les cancelo su correspondiente el valor de la liquidación de las prestaciones sociales. Con corte a 30 de septiembre de 2015 se ha consumido el 85% del valor máximo proyectado del rubro horas extras.

Respecto al rubro de indemnización por vacaciones, la Unidad en su plan de austeridad, fijó un ahorro de \$8.000.000, lo cual respecto al acumulado de la vigencia 2014 representa un gasto máximo de \$30.818.683. En lo corrido de la vigencia 2015 se ha gastado un 171% del gasto máximo permitido debido a las liquidaciones mencionadas anteriormente.





República de Colombia
Ministerio del Trabajo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE

**ORGANIZACIONES
SOLIDARIAS**



VERSIÓN
02

CÓDIGO
UAEOS-FO-GDO-17

FECHA EDICIÓN
01/12/2014

- Honorarios: Presentó una variación de \$45.107.335 correspondiente al 36.18%, al pasar de \$124.680.400 en 2014 a \$169.787.735 en 2015, correspondiente al pago de los diferentes contratos de prestación de servicios suscritos.

La unidad en su plan de austeridad fijó como meta de ahorro en éste rubro \$68.000.000, lo cual respecto al acumulado de la vigencia anterior (2014) permite un gasto máximo de \$ 535.886.068. En lo corrido de la presente vigencia se ha gastado un valor igual a \$257.210.101 correspondiente al 48% del valor máximo permitido.

- Materiales y Suministros: Se presentó una disminución de \$36.669.080 al pasar de \$43.193.194 en 2014 a \$6.524.114 en 2015 correspondiente al 84.90%, debido a que en el tercer trimestre de 2014 se realizaron pagos por concepto de “Papelería, útiles de escritorio y oficina” por valor de \$29.701.315, mientras que para el tercer trimestre de 2015 no se realizó pago por éste concepto.

Respecto a éste rubro se fijaron metas de ahorro en el plan de austeridad de la Unidad para los rubros de combustible y lubricantes por \$1.000.000 por tanto se apropió \$14.100.000, de los cuales se ha consumido el 46%;

Por su parte el rubro de papelería, útiles de escritorio y oficina en cumplimiento a la directiva presidencial de austeridad se reducirá en \$4.000.000 quedando un total de \$30.000.000 de los cuales NO se ha consumido nada, debido a que se están optimizando los recursos del contrato de la vigencia 2014.

Adicionalmente se realiza control y seguimiento al consumo de combustibles, sobre un valor base mensual de \$540.000 aproximadamente por cada vehículo.

Respecto al rubro de papelería la Unidad ha configurado las impresoras en calidad borrador, para imprimir a blanco y negro por ambas caras. Por otra parte a los implementos de oficina se les hace seguimiento y se invita a los funcionarios a no desperdiciar papel y reutilizarlo. Adicionalmente se han adoptado medidas de austeridad en la entrega de elementos de oficina y se cuenta con indicadores de gestión mediante los cuales se controlan estos rubros.

- Mantenimiento: Se presentó una disminución del 12.67%, al pasar de \$47.087.323 en 2014 a \$41.119.517 en 2015, variación dada principalmente por el menor valor pagado por servicio de aseo y cafetería.
- Comunicaciones y Transporte: Se presentó una disminución de \$23.007.764, al pasar de \$29.317.354 durante el 2014 a \$6.309.590 en 2015. Esta variación se debió a que en el mismo periodo del año 2014 se pagó por concepto “Otros gastos

Carrera 10ª No 15-22 PBX: 57+1 3275252 – Fax: 3275248 Línea gratuita:018000122020

www.orgsolidarias.gov.co - atencionalciudadano@orgsolidarias.gov.co

Bogotá D.C, Colombia





por impresos y publicaciones” (Caja menor gastos generales) el valor de \$28.266.654, mientras que para el trimestre en mención se sufragaron gastos por este concepto por valor de \$4.836.000.

- Impresos y publicaciones: Se presentó una disminución del 85.21%, al pasar de \$180.180 en el III trimestre de 2014 a \$26.640 en el III trimestre de 2015.

La Directiva Presidencial 06 de 2014 establece que el rubro de publicaciones debe disminuirse un 40%, lo cual permitiría, respecto a lo apropiado en la vigencia 2014, un gasto máximo de \$692.170. Del gasto máximo permitido se ha gastado en lo corrido de la vigencia 2015 un 36% que equivale a \$250.240.

- Servicios públicos: Este rubro presentó un aumento mínimo del 2.37% al pasar de \$13.608.499 en el III trimestre de 2014 a \$13.931.087 en III trimestre de 2015.

En este rubro la Unidad, en su plan de austeridad, fijó como meta de ahorro en telefonía móvil celular \$2.000.000. Según la apropiación de 2014, se permite un gasto máximo de \$5.665.168, de lo cual en lo corrido de la vigencia 2015 se ha gastado un 54% equivalente a \$ 3.059.026.

En el edificio en el cual se encuentran las oficinas de la Unidad, se instalaron medidores de energía independiente lo que hace que se facture a la unidad su consumo real y se utilizan bombillos ahorradores bajo la normatividad Retie. Adicionalmente, mediante contrato 051 de 2014 se instalaron baños y lavamanos con sistema ahorrador de agua.

- Viáticos y Gastos de Viaje: Se presentó una disminución de \$11.965.217 correspondiente al 12,56%, al pasar de \$95.233.181 en 2014 a \$83.267.964 en 2015.

En cumplimiento de la Directiva Presidencial la Unidad en su plan de austeridad estableció un ahorro de \$81.000.000, para lo cual se apropió \$300.212.071 para la presente vigencia, de lo cual, a la fecha se han pagado \$202.360.495 correspondiente al 67%.

- Gastos judiciales: Este rubro en el 2014 no registró movimientos, sin embargo, en el III trimestre de 2015 se sufragaron gastos por un valor de \$150.000.
- Capacitación, Bienestar Social y Estímulos: Durante el tercer trimestre de 2015 se presentó una disminución del 96,07% correspondiente a \$32.641.960, al pasar de \$33.978.900 en 2014 a \$1.336.940 en 2015.





La unidad cuenta con un auditorio propio el cual es utilizado para realizar las capacitaciones o eventos, por tanto no requiere alquilarlos. Adicionalmente en las reuniones de corta duración y con exclusivamente personal interno la Unidad no se ofrece alimentos ni bebidas.

A continuación presento resumen de la ejecución de los gastos de funcionamiento en el tercer trimestre de 2015, su comparativo con el mismo trimestre de 2014 y su seguimiento al cumplimiento de la directiva presidencial 06 de 2014.

INFORME MEDIDAS DE AUSTRERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO									
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO II TRIMESTRE DE 2015 Vs 2014									
CONCEPTO	III TRIMESTRE		ACUMULADO 2015	MÁXIMO PERMITIDO EN CUMPLIMIENTO DIRECTIVA 06 DE 2014	% Reducción	Vir. Reducción	Consumo a la fecha	VAR. \$ II trimestre 2015-2014	VAR. %
	2015	2014							
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	945.599.305	858.037.691	2.478.822.763					87.561.614	10,20%
HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	39.015.465	5.211.543	57.338.031					33.803.922	648,64%
HORAS EXTRAS, DOMINGOS Y FESTIVOS	1.576.378	1.432.906	4.603.080	36.428.816	1,80%	655.719	13%	143.472	10,01%
INDEMNIZACION VACACIONES	37.439.087	3.778.637	52.734.951	30.818.683	25,96%	8.000.000	171%	33.660.450	890,81%
HONORARIOS	169.787.735	124.680.400	257.210.101	535.886.068	12,69%	68.000.000	48%	45.107.335	36,18%
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	-	-	26.502.000					-	-
IMPUESTO DE VEHICULO	-	-	-					-	-
IMPUESTO PREDIAL	-	-	26.416.000					-	-
VALORIZACION EDIFICACIONES	-	-	86.000					-	-
COMPRA DE EQUIPO (Equipo de Comunicaciones)									
MATERIALES Y SUMINISTROS	6.524.114	43.193.194	13.500.699					-36.669.080	-84,90%
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	1.922.820	3.594.866	6.442.896	14.100.000	7%	1.000.000	46%	-1.672.046	-46,51%
DOTACION	3.131.625	8.863.448	3.131.625					-5.731.823	-64,67%
PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	-	29.701.315	-	30.000.000	13%	4.000.000	0%	-29.701.315	-100,00%
PRODUCTOS DE CAFETERIA Y RESTAURANTE	-	513.615	-					-513.615	-100,00%
OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	1.469.669	519.950	3.926.178					949.719	182,66%
MANTENIMIENTO	41.119.517	47.087.323	107.905.095					-5.967.806	-12,67%
MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES	20.055.918	19.174.509	60.167.752					881.409	4,60%
MANTENIMIENTO EQUIPO COMUNICACIONES Y COMPUTACION	-	-	-					-	-
MANTENIMIENTO EQUIPO DE NAVEGACION Y TRANSPORTE	2.153.996	680.814	3.376.598					1.473.182	216,39%
SERVICIO DE ASEO	18.681.603	26.775.000	43.603.385					-8.093.397	-30,23%
MANTENIMIENTO DE OTROS BIENES	228.000	457.000	757.360					-229.000	-50,11%
COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	6.309.590	29.317.354	29.697.790					-23.007.764	-78,48%
CORREO	362.590	741.300	362.590					-378.710	-51,09%
TRANSPORTE	1.111.000	309.400	3.596.800					801.600	259,08%
OTROS COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	4.836.000	28.266.654	25.738.400					-23.430.654	-82,89%
IMPRESOS Y PUBLICACIONES	26.640	180.180	250.240	692.170	40%	276.868	36%	-153.540	-85,21%
SUSCRIPCIONES	-	-	-					-	-
OTROS GASTOS POR IMPRESOS Y PUBLICACIONES	26.640	180.180	250.240					-153.540	-85,21%
SERVICIOS PUBLICOS	13.931.087	13.608.499	42.639.456					322.588	2,37%
ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	1.913.715	1.848.060	5.741.144					65.655	3,55%
ENERGIA	6.764.259	6.183.408	20.292.776					580.851	9,39%
TELEFONIA MOVIL CELULAR	700.743	1.224.411	3.059.026	5.665.168	35%	2.000.000	54%	-523.668	-42,77%
TELEFONO,FAX Y OTROS	4.552.370	4.352.620	13.546.510					199.750	4,59%
SEGUROS	29.690.717	-	38.982.176					29.690.717	
ARRENDAMIENTOS	-	-	-					-	-
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	83.267.964	95.233.181	202.360.495	381.423.364	21%	81.000.000	53%	-11.965.217	-12,56%
GASTOS JUDICIALES	150.000	-	450.000					150.000	
CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS	1.336.940	33.978.900	2.673.880					-32.641.960	-96,07%
CUOTA DE AUDITAJE CONTRANAL (No afecta Ejecución)	-	-	-					-	-
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	-	-	-					-	-
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIONES	-	-	-					-	-
EQUIPO DE TRANSPORTE	-	-	-					-	-
PASIVOS EXIGIBLES VIGENCIAS EXPIRADAS	-	-	-					-	-
OTRAS COMPRAS DE EQUIPOS	-	-	-					-	-
TOTALES	\$ 1.336.759.074	\$ 1.250.528.265	3.231.830.726					86.230.809	6,90%





República de Colombia
Ministerio del Trabajo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE

**ORGANIZACIONES
SOLIDARIAS**



VERSIÓN
02

CÓDIGO
UAEOS-FO-GDO-17

FECHA EDICIÓN
01/12/2014

En total, durante el III trimestre de 2015 se presentó una variación del 6.90% en los gastos de funcionamiento de la Unidad; al pasar de \$1.250.528.265 en 2014 a \$1.336.759.074 en 2015.

Agradezco la atención a la presente y quedamos atentos a cualquier información adicional.

Cordial Saludo,

Firmado en Original
NELSON ENRIQUE PIÑEROS MORENO
Jefe de Control Interno

